

■ PÚBLICA LOS DIAS
1, 10 Y 20 DE CADA MES
—
REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
CARMEN 6

El Censor

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIRECTOR DIEGO SOLER FLORES

Año III.

Cuevas del Almanzora 1 de Enero de 1932

Núm. 55.

EL PROBLEMA MAGNO

Las aguas del canal de los ríos Castril y Guardal

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL PROYECTO

En uno de los números anteriores dábamos la noticia del regreso del Presidente del Sindicato de Riegos, de esta Ciudad, nuestro buen amigo, don Miguel Flores González Grano de Oro, que no se daba punto de reposo en los asuntos que se le confían.

Su último viaje a la que fué Corto, ha obedecido, en primer término, a la invitación que hizo el Sr. D. Manuel Portillo, como representante de la zona de Granada, para que, con las demás entidades de la Cuenca del Almanzora y la de los trenta ríos de Lorca, concurriera a dar un impulso vigoroso, cerca de las esferas oficiales, en pro de la efectividad de los estudios del canal como única solución al pavoroso problema del hambre, que sufre esta miserable región abrasada por la sed de varios años.

De los pueblos de la zona media del río no concurren ninguna representación; en cambio, Lorca, respondió a la invitación como siempre, con una respectable y numerosa comisión de personas intelectuales y agricultoras, presas del mayor entusiasmo. A esta comisión se unió el Presidente del Sindicato de Riegos que ostenta la representación de la Comunidad de Regantes de Cuevas del Almanzora, entidad que tiene agrupadas casi la mitad de las hectáreas que en la cuenca de nuestro río se han de beneficiar con las ansiadas aguas.

Puestos de acuerdo todos los representantes, tanto los del Almanzora, como los de Lorca y Granada, fueron al Ministerio de Fomento a pedir la aprobación de los estudios del Ingeniero D. Enrique Gómez López, para evitar así, la dilación a que daría lugar la competencia entre los proyectos de Gómez y de Mazzuchelli.

La última parte de los planes del primero de dichos ingenieros (la red de canales de

distribución en la cuenca del Almanzora), iba a ser que obraba en las oficinas del Estado, unida ya a los demás documentos de tan extenso estudio, que dormían plácido sueño desde el 29 del anterior mes de septiembre.

Personada la comisión de representantes, en el domicilio del Consejo Superior de Obras Públicas, y expuesto el objeto de su visita, cual era activar la resolución del proyectado canal de riego con aguas derivadas de los ríos Castril y Guardal, respondiéronseles que, el asunto estaba en el período informativo, y que su Ponente el ingeniero D. Martín Díaz de la Bandula, trabajaba en su domicilio particular. Haciéndole allá se encaminaron los comisionados, teniendo la fortuna de encontrarle en casa, y expuesto el objeto de la entrevista, que no era otro que, enterarse del estado en que se encontraba el informe relativo al Proyecto del Canal, les contestó el Sr. Díaz que aquellos estudios los realizó en su poder para informar como Ponente, al Consejo Superior de Obras Públicas, pero que no había hecho otra cosa que darle un vistazo por que le era imposible ocuparse detenidamente de ese asunto, hasta terminar el Informe del Proyecto de los Canales del Tabilla que han de dar aguas potables y para riegos a una gran parte de los pueblos de la provincia de Murcia, abasteciendo a más la Base naval de Cartagena, importantísima obra, representada por más de noventa millones de pesetas, que no podía simultáneamente ocuparse de ambas cosas, porque se haría un lío. Nuestro representante Sr. Flores arguyó al señor Díaz, que muy ligero había sido el ojo del expediente, cuando no se hizo cargo de que a la cabeza de cada una de las tres partes en que aquél se divide, figura un detenido re-

SUSCRIPCION
250 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO
ANUNCIOS A PEDIR
CONVENCIÓN VIEJA
PAQUETES ANTES DE

FELIZ AÑO NUEVO

Al entrar este decenario en el tercer año de su aparición y publicación, felicita a sus lectoras, lectores y suscriptores, y a todo el que hubiese tenido la paciencia de oírnos leer, en una palabra a cuantos han tenido fuerza suficiente para enfrentarse al desgraciado, para este país, 1932, deseando que en 1933, haga de prosperidad.

EL CENSOR, por su parte ha hecho en el año que pasó toda clase de esfuerzos para corresponder cumplidamente a las atenciones de que es objeto, mejorando, en cuanto le es posible, las condiciones de su tirada e informaciones; ilustrándolo frecuentemente y aumentando el número de las páginas con que comenzó; sacando del anónimo en que se encontraban las obras del poeta local, el Presbítero D. Miguel Molina Valero, que estaban inéditas, llamadas por tanto a desaparecer, las que formarán un volumen de unas cuatrocientas páginas, esmeradamente presentado, con lo que cumplimos el deseo de que, al par que realizamos una obra patriótica, les salga gratis la suscripción a nuestros favorecedores.

Este deseo, no es solo por el próximo, tiene también algo de egoísmo, pues si llegamos a darle cima, será clara e inequívoca señal de que vivimos y contamos con el constante favor del público.

Deseándolo así, de todo corazón hacemos sinceros votos por que tal suceda y nuestros lectores lo vean plenamente cumplido.

LEANDRO ALPUESTE

PRIMER ACTOR CÓMICO
Y DIRECTOR

muy aplaudido del público
de esta Ciudad, que al fren-
te de su bien conjuntada

Compañía de Comedias

dard en breve un corto nú-
mero de representaciones en
nuestro bonito

TEATRO ESCREGARAY



sumen, al objeto de evitar el improbo trabajo de tener que revisar los enormes legajos que integran un volumen de más de media tonelada de peso.

Ofreció el Sr. Ponente, con palabra de honor, que, pasados diez o quince días, en los que terminaría el asunto que tenía entre manos, pondría todo su

interés en el nuestro, hasta dejarlo informado.

Después visitaren al Ministro de Fomento, para pedirle que como caso excepcional el Ponente visite la zona que debe ser objeto de los riegos del canal, una vez estudiados los proyectos y antes de redactar el informe al Consejo Superior



do Obras Públicas, para que se haga mejor cargo de la importancia y necesidad de la obra, tanto en el orden social como en el material, qué con tanto interés se persigue. Como después ha habido cambio de Ministros y aún disgregación del departamento de Fomento, no se puede esperar que el nuevo titular a quien correspondan estos asuntos responda a aquél deseo.

El magnífico asunto del trasvase a nuestras zonas de las aguas de los ríos, Castril y Guadalcázar, necesita un enorme esfuerzo por parte de todos, porque se ofrecen, a un mismo tiempo, al Gobierno, dos asuntos de una importancia colossal cuales son: las obras de la Mancomunidad del Taibilla, que entre otras importantes poblaciones ha de dar de aguas a Cartagena y a su campo, y nuestro asunto caudal de Castril y Guadalcázar, cuyas cifras nos dan una importancia de millones de pesetas, de que tan carente está en la actualidad el Fondo Nacional.

* * *

Otro de los asuntos de interés público que ha gestionado en Madrid nuestro amigo el Sr. Flores, ha sido el relativo a la aprobación en Fomento, del proyecto de construcción, ensanchamiento y revestimiento de cauces para riegos de las vegas de ambas márgenes del río, encuadradas en nuestro término municipal, asunto de sumo interés local para el mañana, por los beneficios que ha de reportar y de gran utilidad en la actuabilidad, porque su ejecución hasta agotar el presupuesto de 206.500'21 pesetas, es pan cotidiano que apague el hambre de muchos hogares desolados y sin lumbre.

Sobre este asunto ha conseguido que, los proyectos formulados por el Ingeniero de la División Hidráulica del Sur de España (Málaga), D. Alfonso García Frias, pasen del departamento correspondiente en el Ministerio de Fomento a las oficinas del Consejo Superior de Obras Públicas, del que creemos que a estas horas habrá nombrado ya el Ponente que, a no dudar, las ha de informar favorablemente.

* * *

De esperar es, dadas las penosas circunstancias que atravesamos, que ambas cosas se consigan con la brevedad posible, para acallar tantos lamentos como los que, de continuo, acogenjan el espíritu, en la agonía en que vivimos.

G. José Bernabe y Soler.

EL PRESIDENTE

Madrid había amanecido mucho más animado que de costumbre. Todo eran uniformes extraños de las tropas regionales, Milanes, Mezos de Escudra y Miqueletes que incessantes recorrian el centro de la urbe gozosos de exhibirse y de admirarla. Los alumnos de las distintas academias, más elegantes, optaban por la Castellana donde lucir sus flamantes uniformes y su adhescente indiferencia, entre la admiración y flirte de todo lo bien del elemento femenino de la Vida.

Descontados fuertes, testados y vigorosos, desentrañados de no quererlos tal Tercio y juntando a los Regulares, llevando en sus filas a un tipo de personal mixto, fue la consecución de un botín de guerra.

A las dos, el pueblo entero está en la calle. Cruzar la muralla humana para entrar a la tribuna de la Puerta del Príncipe, para donde traemos la invitación, es algo heróico. La pinilla de reyes que rodea la Plaza de Oriente, nunca se vieron tan solicitados. El pueblo trepa por los Ataulfos, Alarcos, Núñez y Berenguelas para ver mejor. El gentío es tan enorme que los guardias y soldados son impotentes para contenerlo, y como aperitivo tienen que dar algunos golpes. Van llegando los Diputados luciendo sus flamantes chisteras y las solapas del frío. El frío les impide lucir sus cuerpos ataviados tan elegantemente. Llega Maciá seguido de su melancólico secretario Gass I, repartiendo chisteras a soldados imaginarios. Maiz, Matuñón, Alegre, en fin todo lo más destacado de la actual política que no tienen donde ponerse. Uces Heraldos anuncian al Presidente, sin más música, ni más solemnidad, salen al balcón con el Presidente del Consejo y el Gobierno en pleno. Ucos aplausos más corteses que entusiastas le acogieron, y en el silencio que se hizo pronto, se oyeron unas vivas a España. Estas vivas debían decir mucho a aquellos hombres que hoy tienen en su mano sus destinos. Que se preocupan de ella, que se dejan de partidismos e intereses particulares, que la salven de la ruina y a sus hombres del hambre. El pueblo dió una lección a los hombres de

la República. Cuando ésta se proclamó, la muchedumbre pasados los primeros instantes desbogada con su espíritu persistió con su misma fuerza, porque se quería de su presidente la fealdad que la ponían en la Monarquía les habían dado. No intentó a la religión ni siquiera al clero. Los sacerdotes se mezclaban con el pueblo amigablemente. Pero al pasar el tiempo hemos visto que los caíques amparados por las banderas de los partidos republicanos siguen actuando, que se persigue a la religión, y que en esta *República de trabajadores*, los obreros se muieren de hambre. Por eso el pueblo cuando apareció el Presidente se unió a las vivas a España, que no era otra cosa que sagrificarse que tiene que cumplir su destino. De lo que salieron los muchachos propios, ante la gran desorganización y falta de solemnidad, digo todo ello del ministro de ceremonias. Fria la tarde e iniferección glacial en el ambiente, cuando a lo lejos se oyeron aplausos y silbidos, mueras y vivas. Como un reguero de polvoraz se subió corriendo por las filas de curiosos, y así frente a Palacio, donde la muchedumbre era inmensa, resaltó como el gran trueno final de unos fuegos artificiales. Entre la muralla humana comenzaba a desfilar la Guardia Civil. Un pugilato se entabó entre los pálidos. Uces chocaban otros apasionados. Por fin una avanza otra a otra logró arrebatar la manifestación, hostiles de rugientes. Y este fué el único momento de interés y emoción de la boda en que se presentó el primer Presidente de la República española.

El pueblo ha puesto su confianza en él, porque tiene en ello muy pocas esperanzas.

Mari-Rosa.

Diciembre 1931.

La Comunidad de Regantes *

SUS REPARTIMIENTOS

Permitame recordar en el anterior trabajo prometido para el sucesivo trámite de los repartimientos de la Comunidad. Así lo cumplímos hoy y recordaremos de más decir que en el plan que hace poco se presentó es de la mayor importancia el conocimiento de la cuantía y de la

forma en que se han efectuado estos repartimientos y de los datos que de ella se pueden deducir.

Ya sabemos que ésta entidad se constituyó en 1878 y era natural que procurara los medios para proveerse de fondos con que atender a sus necesidades, y así fué en efecto; en este primer año gira su primer repartimiento.

Pues bien; nosotros vamos a partir de este Reparto número 1 consignando en el siguiente cuadro todos los girados hasta el número 26 que corresponde al año en curso, pero antesclararé que, por razones en consideración en el plan que sigue y que después se verán, me ha parecido oportuno dividirlo en dos períodos: el primero desde 1878 a 1914 y el segundo desde 1915 a 1931. Todas las demás circunstancias que hay que tener en cuenta van consignadas en el mismo sin que necesiten aclaración alguna y añadiré que solo hago figurar las pesetas correspondientes a la hectárea de huerta porque para las comparaciones y deducciones no precisa señalar la de río y riego gracioso.

Véase el cuadro.

Repartimientos de la Comunidad de Regantes

FECHA	Años transcurridos	Nº del reparto	Pesetas por hectáred Huerta
1878	1	1	68,75
	82	5	36
	97	20	36
	99	22	65,57
1903	26	5	32,73
	5	28	42,01
	11	34	64,55
	12	35	
	13	36	
	14	37	
Suma.			345,61
1915	38	8	32,055
	17	40	12,64
	18	41	12,64
	19	42	12,64
1920	43	12	12,64
	21	44	50,41
Suma.			18
	23	46	42
		16	12
24	47	16	24
		17	30
1925	48	18	24
	49	19	18
	50	20	24
	51	21	42
		22	45
	52	23	50,46
	53	24	21,90
1931	54	25	45
Suma desde 1915			529,385
Suma hasta 1914			345,61
Suma desde 1878			874,0050

A. Atencional.

Lo que a primera vista resalta en el cuadro anterior es

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.

Id desembolsado 46.687.000.

Reservas 48.852.936'16

DOMICILIO SOCIAL.-MADRID.-ALCALÁ 14

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA BANESTO

Cuatrocientas Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia en todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de Crédito. Depósito de valores en custodia. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados, y demás operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes. . . 3 por 100 anual. || Seis meses . . . 4 por 100 anual.

Tres meses. . . 3 y medio por 100 anual. || Un año. . . 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan 4 por 100 anual.

Sucursal de CUEVAS DEL ALMANZORA San Joaquín 12 - Teléfono 29 - Apartado 2

FARMACIA DE VALPARAISO

DEL

LICDO. ALFONSO GUEVARA ALBARRACIN
PLAZA DEL GENERAL SOTOMAYOR

Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Medicamentos purísimos y preparaciones farmacéuticas exactamente dosificadas.

PEDRO GIMÉNEZ COLLADO
Estanco, Vinos, Licores, Co-
loniales y Ultramarinos.
Cerveza fresca.

BAR SINTAS

Frente a la parada de autos.

Cerveza fresca a todas horas. Aperitivos selectos con ayuda. Meriendas para todos los gustos. Vinos y licores de todas clases

VISITARME Y OS CONVENCEREIS

El dibujo es el adorno más bonito y útil que puede tener una persona.

José Ballestrin a la vez que como fotógrafo está a la disposición de Vds. les hace saber que da clases de dibujo natural a niños de ambos sexos que lo soliciten y a horas que les sea más cómoda.

Plaza de la Condesa de Algaída.

Francisco Reyes

Ferretería,
drogas y otros artículos.
Calle del Carmen 8

Geronimo Pérez
GRAN SALON DE PELUQUERIA
TODO CONFORT
Calle de García-Alix

Ricos cafés han logrado
En muchas partes gran fama;
Pero sobre todos queda
Reinando el café «LA GARZA»
En el que el público tiene
Su atención depositada.

Emilio Navarro Flores
Nadie duda que el café
Tiene, con copa, más gracia.
Aquel que aprecia lo bueno
No prescindirá de agregar
Tomando, el «XIGENADO»
El mejor tono de España

A V I S O

Tengo el gusto de ofrecer al público en general, y con una bonificación de un 5 por ciento sobre precios catálogo a los tratenientes del Sindicato de Higos, toda clase de herramientas para el trabajo, como también, Motores de gasolina; aceites pesados; Electro Bombas, Compresores, Hormigoneras, Machacadoras, etc. etc.

Para más detalles, Cerdas, Carmen 7

DISPONIBLE

EL CENSOR
CUEVAS DEL ALMANZORA

Sr. D.